

muy lejos del poder, y que está más cerca, mucho más de lo que parece.

Sobre que los hechos se imponen á la premeditada pereza del Sr. Sagasta. No haré yo esta vez una carta expresando lo que el Sr. Cánovas me haya dicho, porque en realidad ni es este hoy mi objeto, ni es fácil recordar lo que se habla todos los días en varias conversaciones. Pero me será más fácil decir lo que humildemente pienso yo, que, con haber sido oído y juzgado sensato por tan alta persona, basta para que á mi me parezca doblemente lógico.

La próxima legislatura ha de ser forzosamente agitada y ocasionada á grandes dificultades, si, como parece seguro, el Gobierno pretende resolver en ella esta grave, peligrosa y trascendental cuestión del sufragio universal. Con ella se ha de conquistar de la Regencia lo que ésta no puede ni debe dar, á mi juicio (repito que hablo por mi propia cuenta) sin gran quebranto de su fuerza. Dar armas al enemigo es tan absurdo, que solamente á defensores tibios de la idea monárquica se les ha podido ocurrir un programa político con el cual se le impone á la Monarquía de derecho todo lo que es esencialmente fundamental de la democracia. Con esta política, grata á Castelar, y por consiguiente á la república, y más temible que la ilusoria conspiración zorrillista, se van mermando todas las atribuciones del poder Real y se facilita la invasión pacífica del estado llano, precisamente cuando aquel poder, representado hoy en un Soberano de tres años, necesita más arraigo y más prestigio que nunca. Y esta incom-

previsible reforma capital, que ha de variar, sin duda ninguna, la organización política de España, va á ser discutida y votada al fin, porque todo llega, y si el Ministerio Sagasta ha vivido tres años dando largas á esta grave solución, ya no puede prolongarse más, y ha de venir un día en que presente á S. M., para que lo sancione, el decreto que nos hace volver á la época constituyente.

La extrema corrección de la Soberana que ocupa el Trono, su irrevocable propósito de ser ante todo Reina constitucional y de no promover personalmente dificultades á la política, son garantía de su firma en este decreto, pero al presentárselo el Sr. Sagasta me hace el efecto de un hombre que le dijera:

—Señora, V. M. firma la vuelta á la revolución y la cesión al pueblo de la soberanía.

¿Es esto lógico? Los hombres que representan en el Parlamento la idea monárquica pura, sin ingerencias populares y sin aceptar en ella gérmenes de ruina, ¿pueden dejar que se llegue á este desdichado momento en que la Regencia no pueda evitar una transacción con los adversarios de nuestras instituciones, admirablemente servidos por su propio Gobierno? Si así sucediera, sería preciso dudar de la fuerza moral y de la buena voluntad de aquellos hombres que supieron dar fin á la República y restaurar el Trono, y que no han de dejar ahora echar las bases de una República futura.

Por eso creo, y esta es opinión puramente personal, que aunque mi ilustre

amigo el Sr. Cánovas no tenga prisa del poder, los acontecimientos se lo darán, y que, desengañado de que su abnegación á la muerte del Rey no ha dado más resultado que procurar armas á los enemigos de la Monarquía, tendrá que poner mano en esto, llevando con su poderosa influencia por distinto camino las cosas.

O para hablar más claro, y con la experiencia que han debido darme veintiseis años de periodista y de vivir en la política, tengo por indudable que la crisis general ha de surgir antes de que lleguen las grandes soluciones que persiguen la democracia monárquica y la República conservadora.

Por eso repito que la vuelta del partido conservador está, á mi juicio, más cercana de lo que sus adversarios creen. El partido gobernante nos ve lejos, allá, en alta mar; pero si hay lógica en la política, yo creo que vemos á cada momento más claro y distinto el puerto donde nuestra familia nos espera, y al cual, con fuerza irresistible, nos va arrastrando el viento contrario.

Eusebio Blasco.

(De La Época.)

CRÓNICA PROVINCIAL.

Se nos ruega llamemos la atención del Sr. Ingeniero Jefe de Caminos, acerca de las travesías de la carretera en los pueblos de Calamocha y Burbáguena, cuyos estudios há mas de 20 años que están terminados sin que hasta la fecha se hayan empezado las obras, con grandísimo perjuicio no solo de los vecinos de dichos pueblos que ven constantemente amenazadas sus vidas

-140-

Oye, no temas, y á mi niña dile, Dile que muero.»

Del Conde de Rebollo:

«En escrupulosa dila,
Oíste con extremo tal,
Que en pecado venial
Un solo instante no estés.
Infundido tanto horror
La muerte siempre temida,
Que por dormir prevenida,
Duermes con su confesor.»

De D. Pedro del Peso:

«No le tengo de ofrecer
A Doña Juana el lugar.»
«Certo galán á su dama
Le dijo: «¿Ha llegado acá
De lo que hice por allá
Con los ingleses la fama?»

De D. José Julián de Castro:

«Viene luego una parienta
No para darla consuelo.»

De D. Francisco Nieto de Molina:

«La dijo: «¿Quién eres?»

De La Perromanquia, de D. Francisco Nieto de Molina:

«El qué á Minerva le es dado.»

-137-

Y que, á pesar de los años,
Con un colmillo buido
De tres que se han caído.»

De Bartolomé Cairasco de Figueroa:

«Y la Reina Santísima María,
El ser agraciada estima tanto,
Como lo dió á entender en este día,
Por un un servicio que me hizo un un santo
Bajo el cielo á darle un rico manto.»

«Le lleva el estandarte (á la elocuencia)
La discreción colmada de alegría.»

«Esta levanta el alma á tanta alteza,
Que del eterno Dios la vuelve hija,
Dándole paraiso acá en la tierra.»

De Fr. Jerónimo de San José:

«Aquella, la mas dulce de las aves,
Y esta la mas hermosa de las flores,
Esparcian blandísimos amores
En cánticos y náureas suaves,
Cuando suprema entre cuidados graves,
Un alma que atendía sus primores,
Arrebatada á objetos superiores,
Les entregó del corazon las llaves.»

De Pedro de Linán:

«Esta á quien ya se le afevó el arado.»
Con púrpura fragante adornó el viento.»

18

-140-

Oye, no temas, y á mi niña dile, Dile que muero.»

Del Conde de Rebollo:

«En escrupulosa dila,
Oíste con extremo tal,
Que en pecado venial
Un solo instante no estés.
Infundido tanto horror
La muerte siempre temida,
Que por dormir prevenida,
Duermes con su confesor.»

De D. Pedro del Peso:

«No le tengo de ofrecer
A Doña Juana el lugar.»
«Certo galán á su dama
Le dijo: «¿Ha llegado acá
De lo que hice por allá
Con los ingleses la fama?»

De D. José Julián de Castro:

«Viene luego una parienta
No para darla consuelo.»

De D. Francisco Nieto de Molina:

«La dijo: «¿Quién eres?»

De La Perromanquia, de D. Francisco Nieto de Molina:

«El qué á Minerva le es dado.»

-137-

Y que, á pesar de los años,
Con un colmillo buido
De tres que se han caído.»

De Bartolomé Cairasco de Figueroa:

«Y la Reina Santísima María,
El ser agraciada estima tanto,
Como lo dió á entender en este día,
Por un un servicio que me hizo un un santo
Bajo el cielo á darle un rico manto.»

«Le lleva el estandarte (á la elocuencia)
La discreción colmada de alegría.»

«Esta levanta el alma á tanta alteza,
Que del eterno Dios la vuelve hija,
Dándole paraiso acá en la tierra.»

De Fr. Jerónimo de San José:

«Aquella, la mas dulce de las aves,
Y esta la mas hermosa de las flores,
Esparcian blandísimos amores
En cánticos y náureas suaves,
Cuando suprema entre cuidados graves,
Un alma que atendía sus primores,
Arrebatada á objetos superiores,
Les entregó del corazon las llaves.»

De Pedro de Linán:

«Esta á quien ya se le afevó el arado.»
Con púrpura fragante adornó el viento.»

18

«A sus her
Del verde
Y que van
que habita,
descubriera
escudriña.»
«Me conju
La curusa
Y si era:
De hueco/
Y demost
«Si tuviera
Junco, do la m
Paris le dice
«Cuando Dios
Y no le despi
«Y mi deseo
Inquiera si m
Y si mi apart
Le dijo y mi
«Si yo dichoso
Con pocho humi
Oso goso
Est le digo.»
«Con la mas pura
Mi alma goza el b
«Y así triste y h
Del alma que m
La voluntad tend
«De D. Francisco de Medrano:
«Con suñ fatil me
Lo que ella mas que el mesmo que le ruega
Dar quisiera robad.»
De Francisco Pacheco:
«La noche que en medio dulce al reposo
Rondada ves, de un angel fué esculpida
En esta piedra, y dice el sueño vida.»

por lo angosto de algunas calles, que como sucede en Calamocha hay puntos que no miden 3'50 metros de ancho, sino también de los viajeros, por cuanto la disposición de las calles de Burbáguena, es causa de que los mayores de los coches se vean obligados a subir las ruedas de los mismos por las aceras, para sortear el choque de la vaca con los balcones y evitar de este modo los desperfectos que algunas veces se ocasionan en el equipaje de los viajeros.

Conocemos la rectitud y justicia que inspiran todos los actos del digno Jefe de obras públicas, y no dudamos atenderá tan justa pretensión; máxime cuando en su última salida, ha tenido ocasión de comprobar la veracidad de lo por nosotros manifestado, pues nos consta ha pasado por los citados pueblos, únicos de la carretera en que no se han hecho las travesías.

Auguramos gran cosecha de curas, con fracturas de piés ó piernas, si nó se hacen desaparecer pronto las peligrosas rampas que el ayuntamiento ha permitido construir en el desnivelado pavimento de los soportales de la plaza del Mercado. Por la noche, especialmente, es muy expuesto caer con todas sus consecuencias.

Lo advertimos para prevenir accidentes desgraciados.

Ha fallecido D.^a Modesta Pérez y Villanueva, esposa del concejal del ayuntamiento de esta capital, nuestro amigo particular, señor Bayo. Al entierro que fué sumamente concurrido, asistió nuestra corporación municipal presidida por el señor Gobernador, honrando, por este modo, al compañero afligido por pérdida tan sensible como inesperada. Acompañamos al señor Bayo en su justo dolor.

Las clases de Dibujo, Música y Gimnasia establecidas en la Sociedad Económica, darán principio mañana 1.^o de Octubre á las seis de la tarde. El acto solemne de la apertura se verificará el domingo próximo á las once y media de la mañana.

Ha fallecido en Daroca D.^a Francisca García y Hernández, esposa del acaudalado propietario D. Felix Lozano.

Las condiciones de inteligencia y laboriosidad que distinguían á tan respetable señora, han hecho muy sentida su muerte entre los numerosos amigos de su distinguida familia.

Al señor Lozano, hijos y hermanos de la finada enviamos nuestro pésame por tan irreparable desgracia.

Su Santidad tiene designado el día de hoy para hacer sufragios en favor de los fieles difuntos.

Todas las misas que se celebren en todo el orbe católico serán aplicadas á este piadoso objeto.

Según dicen los periódicos de Madrid, muy en breve vá á dictar el ministro de la Gobernación una orden disponiendo se cierren todos los teatros de España que no se hallen alumbrados por luz eléctrica.

Por lo tanto en Teruel nos veremos privados de espectáculos teatrales ínterin no se lleve á cabo la reforma del alumbrado.

D. Juan Eugenio Hartzenbusch, ha dicho lo siguiente:

«Tres cosas pueden conocerse á primera vista en una ciudad: en qué estado se halla la educación, cuál es el gusto artístico de sus habitantes, cuál el concepto que merece su policía.

¿Veis paredes tiznadas, rayadas y descascaradas, efigies sin narices ni dedos, álamos y acacias heridos, y con tiras de corteza colgando? Allí es defectuosa la educación, no hay amor á las artes, no hay policía diligente.

Principia el niño por ensuciar una pared, y no se le corrige: un día manchará la reputación

más limpia. Maltrata hoy una escultura, y da fin de un olmo: despues golpeará y herirá carne humana.

Las autoridades que dejan en paz á los que dañan al edificio, á la estatua y al árbol, dejan crecer y multiplicarse á los futuros destructores de todo.»

Ahora conviene fijar la atención en las paredes, en las efigies y en los árboles de Teruel. Y procurar corregir.

La construcción de los divanes para el salón de actos públicos de la Sociedad Económica, ha sido adjudicada, previa subasta, al carpintero D. Romualdo Torán por el precio de 24'75 pesetas cada uno.

El astrónomo Noherlesoom anuncia que un nuevo ciclón atravesará el Atlántico en dirección Sudoeste, llegando hoy á Europa.

La zona central del ciclón pasará cerca de España, entre la tarde de hoy y la mañana del lunes 1.^o de Octubre, y ocasionará una gran perturbación atmosférica, acompañada de lluvias, tormentas y vientos huracanados del Sudoeste.

Sus efectos se sentirán principalmente en la región septentrional y en parte de la central de nuestra Península.

El día 12 de Octubre, festividad de Ntra. Señora del Pilar, se celebrará en la plaza de toros una novillada en que tomarán parte los NIÑOS VALENCIANOS, estando distribuidos los papeles en esta forma:

Director.—Francisco Aparici, (Fabrilo 2.^o)
Espadas.—Salvador Aparici (Paquilo de 14 años de edad.)—Domingo Vila (Saleri de 15.)—**Banderilleros.**—Manuel Gimeno (Royo de 14 años de edad.)—José Pascual (Sapín de 14.)—José Alixandri (Moreno de 13.)—Antonio Seres (Mateito de 15.)—**2.^o untillero.**—Francisco Galves (Badilla de 13 años de edad.)

Ha sido nombrado interinamente maestro sastre de la Casa provincial de Beneficencia don Salvador Murrias. El nombramiento definitivo lo hará la Diputación en su próxima reunión de Noviembre, previos los ejercicios prácticos que considere convenientes. El *Boletín oficial* publicará el anuncio uno de estos días.

Para el día 8 ó 10 del próximo Octubre, según tenemos oído, saldrán comisionados á todos los pueblos que se hallen en descubierto por contingente provincial. Lo avisamos para que los ayuntamientos procuren ingresar antes de la citada fecha para evitarse el pago de dietas á los comisionados.

Hemos tenido el gusto de recibir elegantemente impreso un libro conteniendo la Guía itineraria y descriptiva de Barcelona y de la Exposición Universal, ilustrada con 40 vistas y 3 planos, por D. Juan Artigas. Se vende á 6 reales en rústica y 8 en tela en la *Librería y Tipografía católica*, calle del Pino, núm. 5, Barcelona y en casa de los señores Corresponsales de la misma.

VARIEDADES.

La prensa de París habla de un hospital de tísicos, sujetos á un tratamiento que produce positivamente el 25 por 100 de curaciones.

En dicho hospital se han suprimido del todo las llamadas medicinas específicas de la tisis, el arsénico, los fosfatos, el iodoformo y la creosota: el Dr. Detmeiller, jefe del hospital, sujeta á sus enfermos á un régimen de aire.

De aire, sí, porque los tísicos del hospital de Fallenstein viven al aire libre, acostados en sillas largas, y duermen con el balcón del cuarto abierto, sea verano ó invierno, haga frío ó calor. Claro es que para llegar á este resultado se su-

jeta al enfermo que ingresa á una serie de pruebas graduadas durante muchos días, hasta que se consigue acostumbrarle.

El régimen del hospital es tan severo, que no se permite ver á los enfermos ni aún á las familias. La alimentación es también especial, y en ella entran como principales componentes la leche, los huevos y los alcoholes, y el hospital tiene en un extenso parque varios paseos con pendientes graduadas que los enfermos utilizan según el grado de curación en que se hallen.

Se ha probado que regando los frutales enfermos y marchitos con agua hirviendo han vuelto á su vigor. Dicho maravilloso resultado se debe á que el agua hirviendo mata los microbios é insectos vegetales que minan la existencia de los árboles, sin dañar á éstos.

Los floristas de Londres recomiendan el uso del agua caliente á la temperatura de 145 grados Fahrenheit, como remedio para las plantas enfermas, á causa del ácido que absorben las raíces.

El único inconveniente es la molestia de transplantarlos á otros tiestos, tratándose de flores y rosales. Pero cuando esto no es necesario, basta derramar bastante agua hirviendo en la tierra al rededor de la mata enferma, y si esta mantiene el calor, pronto brotan nuevos retoños seguidos del crecimiento natural; así lo dice el afamado florista botánico Mr. Vick en su periódico mensual de horticultura y floricultura, que se publica en esta ciudad, y así lo dice también otra autoridad en la materia Mr. T. Tunt, de Filadelfia, en su catálogo floral, citando en apoyo de su opinión varios hechos que prueban que el uso del agua hirviendo empleada como remedio para regar la raíz, ha dado los mejores resultados, no solo en el tratamiento de plantas pequeñas y de flores, sino también de árboles frutales y de toda clase de vegetales.

ANUNCIOS.

FARMACIA DE ADAN,

PREMIADO POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID.

Calle de San Juan, 71, Teruel.

Agua de la Margarita de Locches. Agua de Carabaña.

Purgantes refrescantes de Andrés y Fabiá.

Extracto verdadero de carne. Está preparado con la mejor del país y es de gran nutrición. Cada 30 gramos 6 pesetas.

Tratamiento homeopático para los niños. Tos ferina, catarro, diarrea etc.

Pastillas antiépilépticas de Ochoa.

Poción Brú, contra la difteria.

Pajitas metálicas con alcanfor, para la ropa y bolsillo. Caja 2 reales.

Cigarros con ceniza para brea. Clase superior 6 reales.

Geringas Ricord, curvas, para la matriz.

Cigarrillos antiasmáticos D'Espic y del Dr. Andreu.

Frascos de Ron con Quina para el aseo y crecimiento del cabello.

Clisos de goma para lavativas.

Gránulos dosimétricos del Dr. Burggraeve. Surtido completo.

Tafetan Callófugo.

Denticina infatible, de Fernández Izquierdo.

Confitos de Santonina, contra las lombrices.

Jarabe pectoral de Sávia de pino marítimo.

Harina lacteada para alimento de los niños.

Emulsión de Scott, remedio contra la debilidad general.

Cafés de Manila, Puerto Rico y Caracolillo, tostados. Clases superiores y de absoluta confianza.

Thés negros y verdes.

